



FACULTAD de CIENCIAS EMPRESARIALES y del TRABAJO de SORIA

Guía Docente de la Asignatura
REGIMEN FISCAL DE LA EMPRESA I

Doble Grado en Administración y Dirección de
Empresas y Relaciones Laborales y Recursos
Humanos



Universidad de Valladolid

TIPO DE ASIGNATURA:

OBLIGATORIA

CRÉDITOS ECTS:

4,5

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYE A DESARROLLAR:**COMPETENCIAS GENERICAS**

G2: Saber aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas de carácter económico-empresarial.

G4: Poder transmitir (oralmente y por escrito) información, ideas, problemas y soluciones relacionados con asuntos económico-empresariales, a públicos especializados de forma ordenada, concisa, clara, sin ambigüedades y siguiendo una secuencia lógica.

G5: Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

E1: Poseer un conocimiento adecuado de la empresa, su marco institucional y jurídico, así como los elementos básicos del proceso de dirección, la organización, la contabilidad, la fiscalidad, las operaciones, los recursos humanos, la comercialización y la financiación e inversión.

E3: Conocer el comportamiento de los agentes económicos y las organizaciones (empresas, economías domésticas, entidades no lucrativas, sector público...) y el funcionamiento de los mercados, junto con los factores relevantes a la hora de adoptar decisiones.

E4: Conocer los instrumentos y herramientas disponibles, así como sus ventajas e inconvenientes, para diseñar políticas y estrategias empresariales en el ámbito general de la organización o en cuanto a la financiación e inversión, operaciones, capital humano y comercialización, a la vez que comprender sus efectos sobre los objetivos empresariales y el reflejo contable de sus resultados.

E5: Conocer los elementos clave para el asesoramiento científico y técnico en la administración y dirección de empresas y otras organizaciones de acuerdo con las necesidades sociales, los objetivos correspondientes, la legislación vigente y la responsabilidad social de las empresas.

E7: Administrar una empresa u organización de pequeño tamaño, o de un departamento de una empresa u organización de mayor dimensión, tanto en el ámbito del sector privado como en el marco del sector público, logrando una adecuada posición

competitiva e institucional y resolviendo los problemas más habituales en su dirección y gestión.

E8: Recopilar e interpretar diversas fuentes de información (bibliográficas, estadísticas, etc) mediante diferentes herramientas.

E10: Formular hipótesis y previsiones sobre una idea de negocio y su articulación jurídica, siendo capaz de convertirla en un proyecto empresarial (aprender a emprender).

E12: Elaborar informes de asesoramiento en el ámbito de la administración y dirección de empresas y otras organizaciones.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

T1: Capacidad para comunicarse de forma fluida, tanto oral como escrita, en castellano.

T3: Alcanzar las habilidades propias del manejo básico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs).

T4: Demostrar capacidad intelectual para el pensamiento analítico y la interpretación económico-empresarial de documentos, bases de datos e informes sociales, así como desarrollar un espíritu crítico ante el saber establecido.

T5: Adquirir la capacidad para trabajar en equipo, demostrando habilidad para coordinar personas y tareas concretas, y contribuyendo con profesionalidad al buen funcionamiento y organización del grupo, sobre la base del respeto mutuo.

T6: Gestionar de forma eficiente el tiempo, así como planificar y organizar los recursos disponibles estableciendo prioridades y demostrando capacidad para adoptar decisiones y afrontar dificultades cuando éstas aparezcan.

T8: Desarrollar una actitud favorable al cambio y poseer una alta capacidad de adaptación (flexibilidad).

OBJETIVOS / RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:

Conocer y comprender los conceptos impositivos.

Tener un conocimiento general del sistema fiscal español.

Interpretar y aplicar la normativa reguladora del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Elaborar las declaraciones-liquidaciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de un empresario individual.

CONTENIDOS

BLOQUE TEMÁTICO I: NOCIONES DE DERECHO TRIBUTARIO

Tema 1- Derecho tributario

Tema 2- Los tributos.

Tema 3- Determinación de la deuda tributaria

Tema 4- Infracciones y sanciones tributarias

Tema 5- Estructura del sistema fiscal español

BLOQUE TEMÁTICO II: IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

Tema 1- Introducción

Tema 2- Renta y capacidad de pago

Tema 3- Renta fiscal

Tema 4- Cuotas íntegras

Tema 5- Deducciones generales

Tema 6- Deducciones autonómicas

Tema 7- Cuota diferencial

METODOS DOCENTES

Lección magistral

Resolución de ejercicios y problemas

Aprendizaje cooperativo

CRITERIOS Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación del estudiante se realizará mediante el desarrollo de:

Pruebas de desarrollo escrito

Solución de Problemas

Análisis de casos

Proyectos y trabajos individuales y en grupo

| Evaluación | | |
|---|-----------------------|--|
| INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO | PESO EN LA NOTA FINAL | OBSERVACIONES |
| Carpeta de actividades | 10 | Compuesta por actividades obligatorias que se plantearán al estudiante |
| Evaluación continua del estudiante | 10 | Basada en la participación e implicación del estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje |
| Prueba final | 80 | Examen final consistente en toda la materia objeto de estudio |
| La calificación final del estudiante se obtendrá como suma de la carpeta de actividades, la evaluación continua y la prueba final, siendo necesario superar la prueba final para agregar a la calificación final el peso del resto de instrumentos objeto de valoración. | | |

CALENDARIO Y HORARIO

CALENDARIO

| BLOQUE TEMÁTICO | CARGA ECTS | PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO |
|--|-------------------|---------------------------------------|
| Nociones de Derecho tributario | 1 | Semanas 1 a 2 |
| Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas | 4 | Semanas 3 a 15 |

HORARIO

Sin determinar

TABLA DE DEDICACIÓN DEL ESTUDIANTE A LA ASIGNATURA

| Horas presenciales | | | | | |
|--|------------------|--|-----------------------|---|----------------------|
| Clases teóricas | Clases prácticas | Prácticas aula informática | Seminarios y Tutorías | Otras actividades | Sesión de evaluación |
| 18 Horas | 12,5 Horas | 3 Horas | 5,5 Horas | 2 Horas | 4 Horas |
| Horas no presenciales | | | | | |
| Trabajo autónomo individual o en grupo | | Elaboración de trabajos teóricos y/o prácticos | | Documentación: consulta bibliográfica, bases de datos, internet, etc. | |
| 45 Horas | | 15 Horas | | 7,5 Horas | |

RESPONSABLE DE LA DOCENCIA

Sonia Esteban Laleona

contacto: sesteban@ea.uva.es; Tlf: 975-129319

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE LA ASIGNATURA

Castellano

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Albi Ibañez, E. y García Ariznavarreta, J.L.: Sistema Fiscal Español. Editorial Ariel

Manual práctico Renta. Agencia Tributaria. Ministerio de Economía y Hacienda.

Moreno Moreno, C. y Paredes Gómez, R.: Fiscalidad individual y empresarial. Editorial Thomson Civitas

Póveda Blanco, F., Sánchez Sánchez, A.: Supuestos prácticos del sistema fiscal. Editorial Deusto

<http://www.meh.es>

<http://www.aeat.es>

<http://www.jcyl.es>

Durante el curso se sugerirá la lectura de notas de prensa y artículos en revistas especializadas.